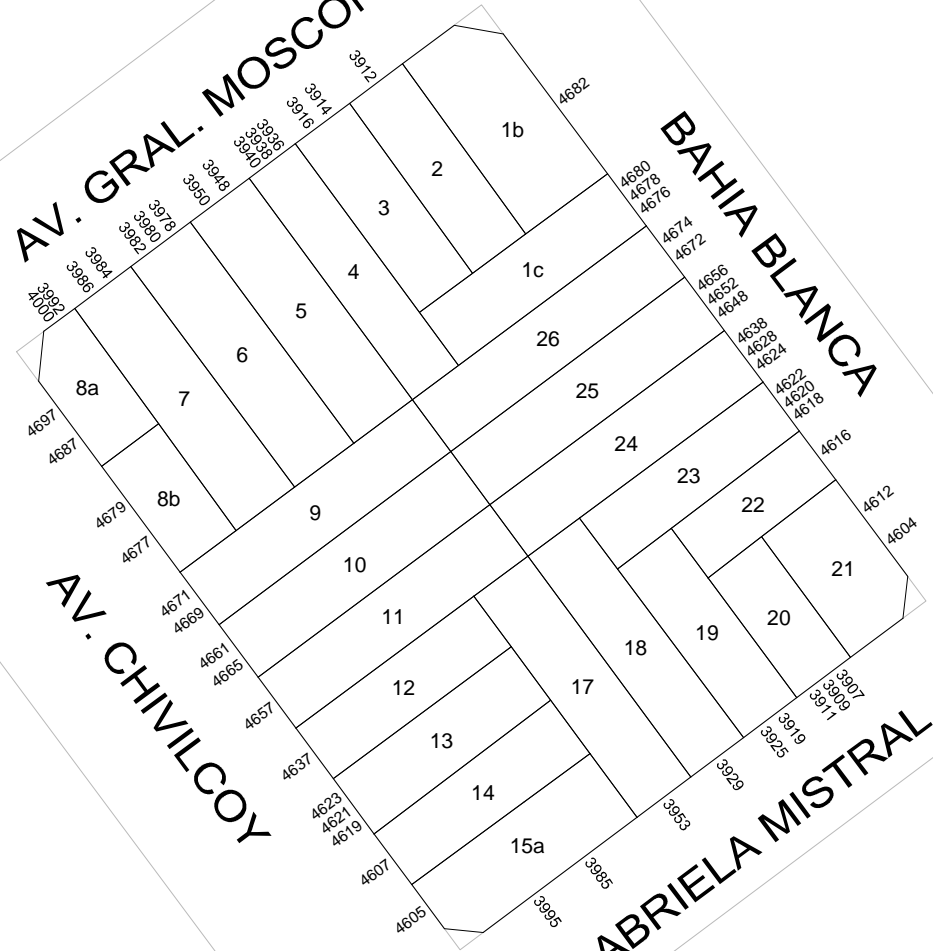


AV. GRAL. MOSCONI

BAHIA BLANCA

AV. CHIVILCOY

GABRIELA MISTRAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE
OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 15
S 83
M 88

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
12/01/2026

VERSION: 3



**GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE
OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 15

S 83

M 88

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	29562	14876	05-09-1974	Denominase "Dr. Ramón Carrillo" a la actual calle Chivilcoy en toda su extensión.	Decreto 5489	Derogada por el Decreto/Ordenanza 1665-1976
Ordenanza	18037	11719	1961	Denomínase GABRIELA MISTRAL a la actual calle TEQUENDAMA.	Exp. 117229-H.C.D. Dec. 18037-61.	Vigente
Decreto - Ordenanza	1665	15257	27-04-1976	Derógase la ordenanza.29562. 05-76.		
Ordenanza	44095	18717	1989	LINEA PARTICULARIZADA CALLE GRAL MOSCONI, DE AV. GRAL. GENERAL PAZ A AV. SAN MARTIN.		Suprimida.
Ley	6099	5526	27-12-2018	Se suprime la línea de edificación particularizada sobre la calle Gral. Mosconi según cuadro 5.4 del Código Urbanístico		Vigente.

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.